MEDIADORA SOLICITA SE LIBRE DEOX DE TRANSFERENCIA DE HONORARIOS

Sr. Juez:

Patricia M. Wacinowski, M. J. S. y D.H. Nº 4877, mediadora, del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, por derecho propio, constituyendo domicilio constituido en la Av. Córdoba 1215 7º "14", de la Ciudad Autònoma de Buenos Aires con domicilio electronico 27203504603, en los autos caratulados "MARCHELLETTA, MARÍA NOEL Y OTROS C/ EDESUR S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", (Expte. N°125/2016), a V.S. digo:

:

En atención a lo ordenado en el auto de fecha **10 de diciembre**, solicito se libre de DEOX al Banco de la Nación Argentina a los fines de que sean transferidos mis honorarios profesionales.-

Proveer de conformidad que,
SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by PATRICIA MABEL WACINOWSKI
Date: 2025.02.28 18:53:29 ART